

Remate Judicial

01 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas. Por orden del Juzgado de Letras de Cauquenes se rematará el Derecho Real de Usufructo en el inmueble inscrito a fojas 220, número 242, Registro de Hipotecas año 2007, Conservador de Cauquenes. Mínimo posturas \$20.000.000, precio contado. Caución 10% mínimo, efectivo o en cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "HERNÁNDEZ". Rol V-51-2018.

Vanessa Cruz Valdebenito

Ministro de Fe